

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADO - TOLIMA**

**TRASLADO CIVIL No. 001 - 2024**

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
EJECUTIVO SINGULAR 2023-00104	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HUGO BERMUDEZ	14/02/2024	16/02/2024
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00109	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAKUELIN VARGAS ROJAS	14/02/2024	16/02/2024
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00040	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CAMILO TOVAR TOVAR	14/02/2024	16/02/2024
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00045	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS ALEJANDRO PRIETO BONILLA	14/02/2024	16/02/2024

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY TRECE (13) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES NO HAY.



**JULLY MARCELA ROMERO RUIZ**  
Secretaria